

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EXTRAORDINARIA
28 VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL DÍA **28 VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS**, REUNIDOS VÍA REMOTA PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA SESIÓN **VIGÉSIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 11 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES Y LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL **5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-**

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO" -----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPEs, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN", POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 11 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES Y LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ESTE FUE EL PUNTO EXPUESTO QUE FUE PREVIAMENTE SOCIALIZADO CON EL CUERPO EDILICIO A TRAVÉS DEL ÁREA CONDUCENTE RESPONSABLE QUE LOS PRECEPTOS LEGALES DICTAN QUE ES EL ÁREA DEL TESORERÍA Y SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO REFERENTE A ESTE PUNTO SÍRVANSE EN LEVANTAR LA MANO PARA INSCRIBIR LISTA DE ORADORES". ADELANTE REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ CON EL USO DE LA VOZ -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO SI QUISIERA REAFIRMAR NUEVAMENTE QUE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS SOBRE TODOS LOS TRIMESTRES, NOS LO DEN 15 DÍAS ANTES POR FAVOR PARA REVISARLOS DE FORMA ADECUADA Y TENERLOS COMO DEBE DE SER, YO LES HABÍA PROPUESTO QUE UN DÍA ANTES NOS FUÉRAMOS ALGÚN LUGAR, INCLUSO EN EL MISMO CABILDO PARA ESTAR CHECANDO, PERO YO SUGERIRÍA QUE LA TESORERA SE LLEVARA LOS PAPELES, PORQUE PUES NADA MÁS SE CONTESTAN EN FORMA ORAL Y NO HAY NINGUNA BASE PARA VERIFICAR LAS COSAS, EN ESTE CASO HAY MUCHAS PREGUNTAS, HAY MUCHAS COSAS QUE DECIR, YO EN LO PERSONAL LA VOY A PROBAR BAJO PROTESTA NADA MÁS, PERO SÍ HAY MUCHAS COSAS QUE ME GUSTARÍA VER COMO DEBE DE SER PORQUE UNO DICE UNA COSA Y LAS CONTESTACIÓN ES VERBAL, NO TIENE QUE SER VERBAL TIENE QUE SER COMPROBADA CON DOCUMENTOS, ESA ES MI PARTICIPACIÓN E INSISTO ESTE TIPO DE INFORMACIÓN, 15 DÍAS ANTES Y TAMBIÉN BUSCAR LA FORMA DE HACERLA PRESENCIAL, NO HACERLAS EN ZOOM, ME DA LA IMPRESIÓN DE QUÉ AL HACERLAS EN ZOOM ESTAMOS TRATANDO DE HACERLAS EN FORMA RÁPIDA Y A LA CARRERA Y COMO DICENDO, YA POR FAVOR HAY QUE APROBARLA, Y NO SE TRATA DE ESO, SI NO HAY QUE REALIZARLAS BIEN, ESTÁ BIEN LA INFORMACIÓN PERO TAMBIÉN FALTAN ALGUNOS DATOS Y YO SÍ TENGO ALGUNAS PREGUNTAS PERO SI LAS HAGO AHORITA PUES NOS VAMOS A DILATAR MUCHO TIEMPO, POR ESO DIGO QUE YO APRUEBO BAJO PROTESTA NADA MÁS GRACIAS."-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDOR COMENTARLE APEGADO A DERECHO FUE LA INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN 11 CLARAMENTE PRECISA QUE EN TEMAS COMO LA LETRA DICE: "...DAR A LAS

Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ANTECEDENTES Y ANEXOS DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS TEMAS QUE SE TRATARÁN EN LAS SESIONES DE CABILDO, DE FORMA PREVIA A LA SESIÓN. EN TEMAS COMO DEUDA MUNICIPAL, CONTRATACIONES, DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL, ECOLOGÍA, CAMBIOS DE USO DE SUELO Y CUENTA PÚBLICA, CON ANTELACIÓN DE CUANDO MENOS 24 HORAS ANTES", ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ES UN TEMA PRESENCIAL DE TESORERÍA PARA SOLVENTAR INQUIETUDES, SIN EMBARGO SE TOMA EN CUENTA SU OPINIÓN CON LA FINALIDAD DE PODER AMPLIAR EL CONOCIMIENTO DE LA MISMA, CON MUCHO GUSTO, SIN EMBARGO ES APEGADO A DERECHO Y HUBO CONOCIMIENTO PREVIO Y DISPOSICIÓN DEL ÁREA PARA TRANSPARENTAR Y SOLVENTAR INQUIETUDES AL RESPECTO."-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ES APEGADO A DERECHO, PERO EN 24 HORAS NO ES POSIBLE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "POR SUPUESTO TOMAMOS EN CUENTA SU OPINIÓN CON MUCHO GUSTO, SOLAMENTE PRECISAR ESA PARTE, ES APEGADO A DERECHO Y ES PROCEDENTE EL TEMA, MUCHAS GRACIAS POR LA PARTICIPACIÓN DOCTOR, ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES."-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARIA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENAS TARDES ESTIMADOS COMPAÑEROS DE ESTE HONORABLE CUERPO DE CABILDO, PRESIDENTE, SÍNDICO Y A LA POBLACIÓN QUE NOS SIGUE DE MANERA VIRTUAL, COMENTAR LO SIGUIENTE, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A ÉSTE EJERCICIO FISCAL 2021, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 11 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DE MICHOACÁN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, ES CLARO LO QUE SE MENCIONA, SON 30 DÍAS NATURALES A LA CONCLUSIÓN DEL TRIMESTRE, Y ES IMPORTANTE TAMBIÉN TENER CLARIDAD RESPECTO A QUE NO ES EL CIERRE DE LA CUENTA ANUAL, PORQUE ESA EN TIEMPOS PUES SERÍA EL 31 DE MARZO PARA SU APROBACIÓN, ÉSTE SÓLO ES EL CIERRE DEL CUARTO CUATRIMESTRE, COMENTAR ADEMÁS QUE ME DI A LA TAREA DE HACER UN COMPARATIVO ENTRE ÉSTE TRIMESTRE QUE ESTAMOS DISCUTIENDO Y EL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE DEBEMOS TENER CLARIDAD EN AMBAS PARTES, PRIMERO QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA PUBLICACIÓN DEL 1 DE ENERO DE 2020 RESPECTO A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, SE ESTABLECE QUE PARTE DE LOS EGRESOS TIENEN UN ESTIMADO DE GASTO PARA EL SAPAZ POR UN MONTO DE CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES, CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DIECINUEVE Y RESPECTO AL EJERCICIO 2021 EN LA PUBLICACIÓN DEL 25 DE ENERO DE 2021, DE LOS MISMOS PRESUPUESTOS EN DISCUSIÓN SE PRESENTÓ UN MONTO TABULADO DE CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TRES PESOS, PRECISO ESTO PORQUE ES IMPORTANTE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL ÁREA, HAGA ESTA DIFERENCIACIÓN PARA PODER REALIZAR LA APROBACIÓN DE ESTE ÚLTIMO TRIMESTRE EN LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE EJERCICIO FISCAL 2021, Y ES IMPORTANTE CONSIDERAR ESTE ESTIMATIVO ADEMÁS TENGO ALGUNAS INQUIETUDES AL HACER LA REVISIÓN RESPECTO A LOS TABULADORES, POR EJEMPLO PARA ESTE EJERCICIO PRESUPUESTAL QUE ESTAMOS REVISANDO DE ACUERDO A LO QUE SE NOS HIZO LLEGAR COMO DOCUMENTO ANEXOS RESPECTO AL AUXILIAR DE EGRESOS DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 POR EL ÁREA DE TESORERÍA, HAY UNOS MONTOS ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LAS PARTIDAS EN LOS RUBROS DEL MIL, DOS MIL HASTA EL NUEVE MIL, DE ACUERDO A LOS INDICADORES DE LO QUE ESTAMOS REVISANDO, Y LLAMA MI ATENCIÓN QUE DE ACUERDO A LA LEY PUBLICADA QUE MENCIONÉ HACE UN MOMENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECIÓ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LOS MONTOS NO TIENEN UNA COINCIDENCIA, ME DI A LA TAREA DE HACER EL TABULADOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE SE PRECISA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CON ESE ESTIMATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Y ENCUENTRO DIFERENCIAS IMPORTANTES Y CONSIDERABLES, NO ASÍ EN CADA UNO DE LOS RUBROS, NO ASÍ EN EL GLOBAL DE LO QUE IMPLICA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DONDE ES EL TEMA DE DISCUSIÓN, PERO SÍ ME GUSTARÍA QUE EL ÁREA DE TESORERÍA, SI ME PUDIERA IR SIGUIENDO RÁPIDAMENTE EN LOS MONTOS Y EN LOS RUBROS PUDIERA COMENTARME, EL POR QUÉ SE DA ESTA DIFERENCIA, EN EL CASO DE LA PARTIDA MIL, EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO POR LEY YA CONSIDERÁNDOLO CON LO QUE VIENEN LAS PARTICIPACIONES DE SAPAZ, REFLEJA UN MONTO, VOY A DAR LOS GENERALES, MÁS O MENOS DE NOVENTA Y UN MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL, EN EL RUBRO DOS MIL, DIECISIETE MILLONES, CEINTO OCHENTA Y TRES MIL; EN EL RUBRO TRES MIL, TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL; EN EL RUBRO CUATRO MIL, TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL; EN EL RUBRO CINCO MIL, NO HAY ESTIMATIVO PUBLICADO; EN EL RUBRO SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL Y EN EL RUBRO NUEVE MIL, CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL. ASÍ ES COMO SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021, SIN EMBARGO EN EL ESTIMATIVO QUE NOS ESTÁN DANDO EN EL TABULADOR PARA EL RUBRO DEL MIL TENEMOS UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESTIMADA DE CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, HABIENDO UNA DIFERENCIA CASI DE 40% ARRIBA Y ASÍ EN CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES, SI ME GUSTARÍA YA PARA CONCLUIR SI ME LO PERMITE EI QUE SE NOS EXPLIQUE EL POR QUÉ HAY ESTA DIFERENCIA ENTRE LO ESTABLECIDO POR LEY Y POR LO QUE NOSOTROS ESTAMOS RECIBIENDO EN EL TABULADOR PRESUPUESTADO PORQUE NO CORRESPONDE"-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, CONTINUANDO CON LAS PARTICIPACIONES AL FINAL HACEMOS LA INTERVENCIÓN DE TESORERÍA".-----

-----EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, BUENO MI PARTICIPACIÓN SERIA COMENTAR QUE VEO EN LOS EGRESOS QUE NOS ENTREGARON, BUENO PRIMERAMENTE QUISIERA AGRADECER A LA TESORERA QUE ESTUVO MUY DISPUESTA A EXPLICARNOS, INCLUSIVE EL DÍA DE AYER ESTUVE YO CON ELLA DISIPANDO DUDAS, Y TAMBIÉN QUE PEDIMOS QUE NOS DIERAN LO DEL TRIMESTRE EN PARTICULAR Y NOS HIZO LLEGAR LA INFORMACIÓN AL IGUAL QUE LOS TABULADORES, LO CUAL AGRADEZCO A LA TESORERA SU DISPOSICIÓN PARA AYUDARNOS Y ACLARARNOS DUDAS, POR OTRO LADO, TAMBIÉN VEO QUE EN EL TRIMESTRE EN CUANTO A LOS EGRESOS, VEO MUCHA DIFERENCIA EN ALGUNOS RUBROS, QUE SE ME HACE IMPORTANTE EN CUANTO A LO QUE SE HABÍA PRESUPUESTADO O ESTIMADO Y EN CUANTO A LO QUE REALMENTE SE GASTO Y ESO A MI ME PARECE MUY BIEN POR EJEMPLO UNA DE LAS COSAS, Y UNO DE LOS RUBROS ES EN EL 2200 DONDE DICE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE HABÍA PRESUPUESTADO UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO Y SE GASTARON ÚNICAMENTE CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y TRES, OTRO RUBRO QUE ME PARECE IMPORTANTE ES EL DE LOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS DONDE SE HABÍA HECHO UN ESTIMADO DE OCHO MILLONES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO ONCE Y SE GASTARON DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y CUATRO, TAMBIÉN OTRO SERIA ARRENDAMIENTO, MAQUINARIA Y EQUIPO DONDE HABÍA UN PRESUPUESTO DE UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y SE GASTARON CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS, ENTONCES PARA MI ES MUY IMPORTANTE QUE NOSOTROS COMO ADMINISTRADORES DEL DINERO DE LOS CIUDADANOS, SEAMOS MUY CUIDADOSOS EN COMO SE GASTA, QUE SE APLIQUE BIEN EN LOS RUBROS Y QUE SE SIGA GASTANDO MENOS, ME PARECE MUY BIEN QUE ESTE TRIMESTRE HAYAN SALIDO MUCHOS DE LOS RUBROS A BAJO DE LO PRESUPUESTADO, ESE SERIA MI COMENTARIO Y MUCHÍSIMAS

GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "ES UN GUSTO ESTAR CON USTEDES SÍNDICO COMPAÑEROS REGIDORES SECRETARIO BUENAS TARDES, PUES TAMBIÉN MI PRIMER ANÁLISIS ES AGRADECER A LA TESORERÍA, A LA TESORERA POR HACERNOS LLEGAR LOS ANEXOS DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A OCTUBRE A DICIEMBRE, COMO NOSOTROS SOLICITAMOS PARA TENER UN POCO MÁS DE INFORMACIÓN DIGERIBLE, GRACIAS TESORERA, EN SEGUNDO TAMBIÉN FELICITARLOS PORQUE EFECTIVAMENTE AL HACER EL ANÁLISIS Y LAS OBSERVACIONES HAY RUBROS QUE SE PRESUPUESTABAN MUY ALTO Y LO CUAL LO HAN BAJADO MUY CONSIDERABLE Y LO CUAL TAMBIÉN QUIERO FELICITARLOS, PORQUE SI EFECTIVAMENTE ES DINERO DE LOS CIUDADANOS Y NOSOTROS SOMOS RESPONSABLES QUE SE GASTE EN BENEFICIO DE LAS ZAMORANAS Y LOS ZAMORANOS PERO TAMBIÉN QUIERO DECIRLES QUE EN ESTA OCASIÓN MI VOTO ES EN CONTRA DERIVADO A QUE YO EL DÍA DE AYER, HACIENDO EL ANÁLISIS SOLICITÉ A TESORERÍA MEDIANTE OFICIO CIERTA INFORMACIÓN Y ES HORA QUE NO TENGO RESPUESTA ALGUNA, POR LO CUAL ME VEO IMPOSIBILITADO EN VOTAR A FAVOR.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS, RECORDARLE QUE EN APEGO A DERECHO LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL REZA EN EL ARTÍCULO 48, PARA ESTUDIAR Y EXAMINAR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS MUNICIPALES, SI NOS VAMOS AL QUINTO PÁRRAFO EN CASO DE QUE UN REGIDOR O REGIDORA REQUIERA INFORMACIÓN DE UN ÁREA ESPECÍFICA PERO NO PERTENEZCA A LA COMISIÓN RESPECTIVA, DEBERÁ FORMULAR SU PETICIÓN DIRECTAMENTE A LA PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SER DIRIGIDO AL ÁREA DE TESORERÍA, DEBERÁ REDIRECCIONARSE CONFORME A DERECHO DE ACUERDO EL ARTICULADO 48 PARA QUE SEA PROCEDENTE, AGRADEZCO LA PARTICIPACIÓN Y PREGUNTAR SI LE AUTORIZAN LA INTERVENCIÓN AL ÁREA DE TESORERÍA PARA SOLVENTAR LA INQUIETUD EXPRESADA EN ESTE MOMENTO, DE SER ASÍ SIRVÁNSE LEVANTAR LA MANO, APROBADO, ADELANTE TESORERA CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "QUE TAL BUENAS TARDES, SALUDOS CON RESPECTO A LO QUE NOS COMENTABA LA INGENIERA IRIS, LA LEY NOS PERMITE HACER ADECUACIONES PRESUPUESTALES EN LAS PARTIDAS QUE VAN REBASANDO LOS IMPORTES ORIGINALMENTE PRESUPUESTADOS, POR ESO ES EL CASO QUE SE PUEDA LLEGAR A VER COMO ELLA DICE, ALGUNAS PARTIDAS CON CAMBIOS DE UNO A OTRO RUBRO, PERO DE MANERA GLOBAL PUES NO CAMBIA, SEGUIMOS CON EL MISMO IMPORTE. NO SE SI TENGAN ALGUNA DUDA AL RESPECTO."-----

-----EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARIA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "CONCLUYO EN ESTA PARTE PORQUE SE QUE SON MUCHAS CIFRAS, Y LA INTENCIÓN ERA LLEGAR A LA CONCLUSIÓN CON LA CUAL EN ESTA PARTICIPACIÓN VOY A TRATAR DE AGOTAR, YO LO MENCIONABA, PORQUE PRECISAMENTE LA LEY EN EL MONTO GLOBAL DE ACUERDO A LO QUE SE PUBLICÓ, TENEMOS UN MONTO DE DOSCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, Y DE ACUERDO A LO QUE SE NOS PRESENTO EN EL AUXILIAR DE EGRESOS, SE MANEJO UN MONTO DE DOSCIENTOS SESENTA MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, EN PROMEDIO CERCA DE CINCUENTA Y TRES MILLONES MAS, SIN EMBARGO Y CON ESTO CIERRO PORQUE DE VERDAD QUIERO HACERLO EN UNA FELICITACIÓN EN EL MANEJO DE LAS ECONOMÍAS, SIN EMBARGO LO REALMENTE EJERCIDO QUE ADEMÁS ESTA REFLEJADO AQUÍ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE CUARTO TRIMESTRE, LO REALMENTE EJECUTADO, FUERON CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS, LO QUE REALMENTE NOS REPRESENTA UNA EFICIENCIA DEL GASTO, DEL DOCE PORCIENTO EN LA EJECUCIÓN, Y QUIERO COMENTARLO PORQUE MUCHO SE HABLABA DEL MAL

MANEJO A PARTIR DE QUE NOSOTROS INGRESAMOS EN SEPTIEMBRE, QUE NOS TOCÓ CONCLUIR EL TERCER TRIMESTRE Y DEL MANEJO DE UN EXCESO DE PERSONAL Y OTRAS PARTIDAS QUE SE HAN ESTADO MANEJANDO MEDIÁTICAMENTE RESPECTO AL MAL MANEJO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACIÓN Y HOY AL CIERRE DE ESTE CUARTO EJERCICIO LO QUE REALMENTE NOS REFLEJAN LAS CUENTAS, ES QUE AUN SE PRESUPUESTÓ POR LEY QUE HAY UN ESTIMADO MAS ALTO, NO DEJA DE SER UN ESTIMADO REALMENTE EN LO EJECUTADO Y EN LO GASTADO TENEMOS UN PORCENTAJE DEL DOCE PORCIENTO Y ESO A PESAR DE TODO LO QUE SE DICE, ES ALGO QUE SE DEBE DE VALORAR EN ESTE CUARTO TRIMESTRE PARA EL CIERRE, PORQUE NOS HABLA DE UN BUEN MANEJO DE LAS FINANZAS Y DE UNA REDISTRIBUCIÓN DEL GASTO PERO ADEMÁS DE ECONOMÍAS EN PARTICIPACIONES IMPORTANTES Y POR LO TANTO RESPECTO A ESTE ANÁLISIS DEL DOCE PORCIENTO DE AHORRO MI VOTO ES A FAVOR, GRACIAS".-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

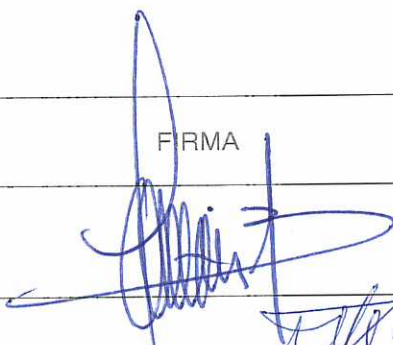
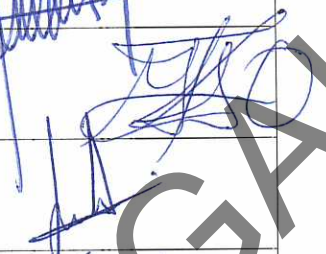
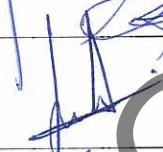
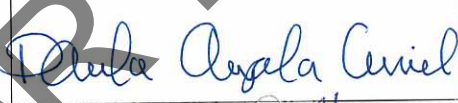
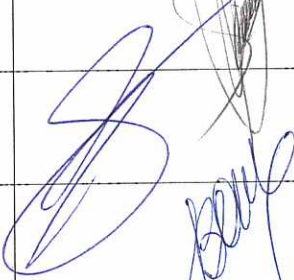
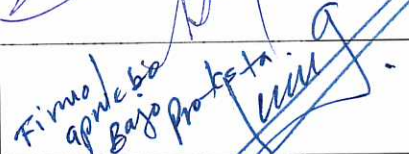
-----**ACUERDO NÚMERO 60.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APROBÓ LA CUENTA PUBLICA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES Y LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. COMISIONÁNDOSE PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA COMISIÓN COLEGIADA DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS **15:06 QUINCE HORAS CON SEIS MINUTOS**, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO